	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 5
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2022-03-08
		PAGINA: 1 de 18

11-

Fusagasugá, 2022-05-12

Doctor

JUAN CARLOS MENDEZ

Director Seccional Girardot Universidad de Cundinamarca

Ref. Subsanación a la Evaluación Jurídica de las propuestas presentadas dentro de la Invitación No. G 010 de 2022 cuyo objeto es: "**SUMINISTRO DE ARTÍCULOS E IMPLEMENTOS DE ASEO PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL GIRARDOT VIGENCIA 2022**".

Respetado Doctor:

Con toda atención, me permito enviar la subsanación a la evaluación jurídica realizada a las propuestas presentadas dentro de la invitación de la referencia.


De conformidad con el informe de recepción de propuestas publicada el 10 de mayo de 2022a través del link **comprasudec.girardot@ucundinamarca.edu.co**,y atendiendo las respuesta a observaciones y subsanabilidad presentadas conforme al cronograma el día 12 de mayo de 2022, se procede a realizar la subsanación de la evaluación jurídica de la propuesta que fue presentada dentro del plazo fijado, así:

1. IVONNE PATRICIA VALDES CASANOVA

		CUMPLE	NO CUMPLE
	Anexo No. 1 carta de Presentación de la Propuesta, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente	x	

SUBSANACION EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **IVONNE PATRICIA VALDES CASANOVA CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. G-010

La Dirección Jurídica, luego de evaluadas las propuestas presentadas en la Subsanación de la Invitación No. G-010, emite el siguiente resultado.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 5
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2022-03-08
		PAGINA: 2 de 18

No.	PROPONENTE	RESULTADO
1	IVONNE PATRICIA VALDES CASANOVA	HABILITA DO (si subsanó)

Cordialmente,



JHENY LUCÍA CARDONA RICARD
Directora Jurídica

Proyectó: Laura Palacio



11-46.8